

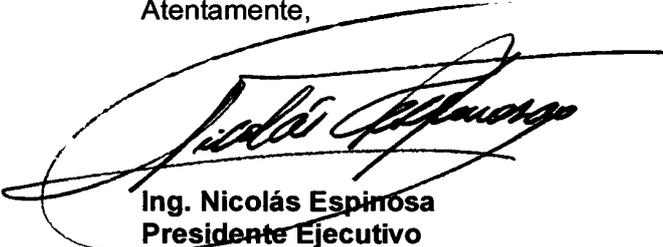
Quito, 09 de mayo de 2013.
PE-2013 - 068

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad**

De mi consideración:

Por medio de la presente autorizo al señor Remigio Gilberto Rosero Bolaños, con cédula de ciudadanía número 040028879-1 para que a nombre de Automotores y Anexos, S.A. presente la documentación para la actualización de datos.

Atentamente,



**Ing. Nicolás Espinosa
Presidente Ejecutivo**



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2013-17-01-NOTARIA-01-D-04236



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día lunes trece de mayo del dos mil trece; ante mí **DOCTOR DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO**, según Acción de Personal número mil quinientos uno- DP -DPP de fecha nueve de mayo del presente año del Consejo de la Judicatura, comparece el señor Ing. **NICOLÁS ESPINOSA MALDONADO**, quien declara ser Presidente Ejecutivo de **AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A.**, como consta del Nombramiento que se acompaña, portador de la Cédula de Ciudadanía número: **1700572835.-** El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su Cédula de Ciudadanía, cuya fotocopia debidamente legalizada se acompaña; y, advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas por perjurio; declara bajo juramento y por su honor, que reconoce como suya propia la firma y rubrica, puestas **al pie de Autorización para el señor Remigio Rosero Bolaños, para actualización de datos** que antecede, en cuya firma se lee: "NICOLAS ESPINOSA", y que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria/**DILIGENCIA No.D-04236/ cp 127 360**

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
15 MAY 2013
QUITO